

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



OFICIO SP/100/ 088 /2013.

México D.F. a 01 de febrero de 2013.

**LIC. FRANCISCO J. PANTOJA SALINAS.
SECRETARIO PARTICULAR ADJUNTO DEL C. PRESIDENTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
P R E S E N T E .**

En atención a su turno No. SPA/O/460/2013, de fecha 28 de enero del año en curso, relativo al documento enviado al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por el Señor Salvador Ortega López, Representante de la Organización de la Sociedad Civil Registrada en la OEA, mediante el cual hace referencia a la intención del Señor Presidente, en el sentido de crear una instancia federal Anticorrupción, y sobre el interés de incorporar a la Red de Organizaciones Aliadas a la Sociedad Civil que representa.

Al respecto, le informo que esta petición se turnará a la nueva Comisión Nacional Anticorrupción, cuando ésta ya esté en funciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
El Subsecretario de Responsabilidades Administrativas
y Contrataciones Públicas.

Lic. Julián A. Olivas Ugalde.

En ausencia del Secretario de la Función Pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 86 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

✓ c.c.p. C.E. Salvador Ortega López.- Ombudsman Empresarial.- Para su conocimiento.- Presente.